

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CONSULTA DE NUTRICIÓN QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
OTORGAR CONSULTA DE NUTRICIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN EN CONSULTORIOS FIJOS			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DSM-12		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO (PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD) ARTÍCULOS 116 Y 123 DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
DOCUMENTO A OBTENER	PLAN DE ALIMENTACIÓN RECETA DE NUTRICIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	TODA PERSONA QUE REQUIERE VALORACIÓN DE NUTRICIÓN.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- COMPROBANTE DE PAGO	SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. EL PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN. 2. SE LE ENTREGA UNA FICHA DE PAGO Y PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN CAJA. 3. REGRESA CON EL COMPROBANTE Y SE REALIZA EL REGISTRO		

4. PASA A RECIBIR ATENCIÓN EN CONSULTA DE NUTRICIÓN Y SI ES NECESARIO, SE EXPIDE RECETA.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO	\$40.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, SE OTORGA LA CONSULTA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO				
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMÓN		NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	EN DIF CENTRAL EN CLINICA MATER DEI DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 17:00 HORAS Y VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82841740	132	www.difhuixquilucan.gob.mx	
55	59493878	132	www.difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿TENGO QUE AGENDAR CITA?			

RESPUESTA:	SI, SE REALIZA EN LA RECEPCIÓN DE LA CLÍNICA
PREGUNTA FRECUENTE	¿TENGO QUE TENER ALGUNA CONDICIÓN ESPECIFICA PARA LA CONSULTA?
RESPUESTA:	NO, LA ATENCIÓN VA DIRIGIDA A PERSONAS QUE QUIERAN CUIDAR SU ALIMENTACIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN TODAS LAS CONSULTAS SE RECETA MEDICAMENTO?
RESPUESTA:	NO, SOLO LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS POR LOS LICENCIADOS EN NUTRICIÓN.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ:  DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 	VISTO BUENO:  LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/FEBRERO/2026.
--	---	--